

Asimismo, se hace constar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas el cambio de denominación social de la sociedad absorbente, Clesa, Sociedad Anónima, que en adelante pasará a denominar Parmalat España, Sociedad Anónima, en virtud de acuerdo adoptado en la antedicha Junta general de fecha 31 de mayo de 2006.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario no Consejero de las sociedades, Parmalat España, S. A. (anteriormente denominada Clesa, S. A.), y Letona, S. A., Alejandro Fernández de Araoz.—37.141. 1.ª 13-6-2006

COMASOL, S. A.

La Junta General de Accionistas de esta sociedad ha acordado reducir el capital social en la suma de 36.060,73 euros, mediante la inmediata condonación de los dividendos pasivos pendientes, dejándolo reducido a 24.040,48 euros; con simultánea transformación de la sociedad en sociedad limitada.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Administrador único, Jaime Gallego Oliva.—36.818.

COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (COGERSA, S.A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y a tenor de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2006, a las trece horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos del Edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, sito en la calle Coronel Aranda, número 2, planta Plaza de Oviedo, y para el día 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera el número suficiente de acciones para proceder a su celebración, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del acta de la sesión anterior.
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2005 y distribución de resultados en dicho ejercicio.

Tercero.—Informe general sobre la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la empresa, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Oviedo, 23 de mayo de 2006.—El Secretario, Rafael Fuego Bros.—35.905.

COMPONENTES ESTRUCTURALES PARA HORMIGÓN, S. L. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa el día 30 de junio de 2006, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas, en segunda convocatoria, para decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único de la entidad, correspondiente al ejercicio 2005, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pé-

didias y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta del Administrador, modificando la forma jurídica actual de S. L. L. a S. L.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de examinar en el domicilio social, las cuentas anuales, así como de solicitar el envío gratuito de una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

León, 30 de mayo de 2006.—El Administrador único, Juan García González.—35.997.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ES COMU, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 17 horas, en el domicilio social de la entidad, Carrer L'Estel 2A, de Alcadia, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión social del Administrador, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Autorización al Administrador para la realización de todos los trámites obligatorios relativos al Impuesto de Sociedades y las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Dicha documentación se podrá obtener directamente en la asesoría fiscal de la sociedad.

Alcadia, 6 de junio de 2006.—El Administrador único, Antonio Seguí Cladera.—36.796.

CONSTRUCCIONES AL ADARESA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 604/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Ali Habib contra la empresa Construcciones Al Adaresa, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 26 de mayo de 2006 por la que se declara a la ejecutada Construcciones Al Adaresa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 4.345,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de mayo de 2006.—Secretario del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—36.036.

CONSTRUCCIONES PALACIOS DE LA SOLANA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número 507/04, ejecución 102/05, seguidos a instancia de don Alfonso Palacios Mateos Aparicio, sobre cantidad se ha dictado en fecha veinticinco de mayo de 2006 auto de declaración de insolvencia parcial de la ejecutada Construcciones Palacios de la Solana por importe de 7.825,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 25 de mayo de 2006.—Marta Menárguez Salomón, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid.—35.759.

CONSTRUCCIONES RUAFER, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Construcciones Ruafer, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad situado en la calle República de El Salvador, 15, bajo, de la ciudad de Santiago de Compostela, el viernes 30 de junio de 2006, a las 11 horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación del acta de la sesión anterior.
Segundo.—Aprobación de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 8 de junio de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Muñoz Martínez.—37.703.

CONTINENTAL ENVELOPES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Disolución y liquidación)

Se hace público en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 22 de mayo de 2006, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación definitiva de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

Balance final de liquidación de 22 de mayo de 2006

| | Euros |
|----------------------|-----------|
| Activo: | |
| Tesorería | 84.859,70 |
| Total Activo | 84.859,70 |
| Pasivo: | |
| Fondos propios | 84.859,70 |
| Total Pasivo | 84.859,70 |

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—Los Liquidadores solidarios, Eugenio Arroyo Gómez y Bernardo Arroyo Gómez.—35.968.